



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 002 Monteria

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300220210010500	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Jose Luis Alvarez Diaz	Nacion-Ministerio De Defensa Nacional-Ejercito Nacional.	31/05/2021	Auto Rechaza - Rechaza Impugnacion Por Extemporanea
23001333300220200022000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Augusto Pacheco Hernandez	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	31/05/2021	Auto Ordena - Ordena Remitir El Expediente Al Juzgado Transitorio Administrativo De Sincelejo
23001333300220200026200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elvis Manuel Juris Tapia	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	31/05/2021	Auto Ordena - Ordena Remitir El Expediente Al Juzgado Transitorio Administrativo De Sincelejo
23001333300220210006600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Felix Pineda Palencia	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	31/05/2021	Auto Ordena - Se Ordena Remitir El Expediente Al Juzgado Transitorio Administrativo De Sincelejo

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON

Secretaría

Código de Verificación

e9508b95-c856-4039-8ca6-0c1d0d50ad5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 002 Monteria

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300220190013100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Fernando Ferraro Negrete	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	31/05/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelación
23001333300220210002900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oswaldo Enrique Suarez Barboza	Nacion Rama Judicial Deaj	31/05/2021	Auto Ordena - Ordena Remitir El Expediente Al Juzgado Transitorio Administrativo De Sincelejo
23001333300220200019500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yair Ayazo Osorio	La Nacion Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial Rama Judicial	31/05/2021	Auto Ordena - Se Ordena Remitir El Expediente Al Juzgado Administrativo Transitorio De De Sincelejo
23001333300220190015800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Francisco Burgos Rivas	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	31/05/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelación
23001333300220190008100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elizabeth Villadiego	Nacion - Fiscalia General De La Nacion	31/05/2021	Auto Concede - Auto Concede Recurso De Apelacion

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON

Secretaría

Código de Verificación

e9508b95-c856-4039-8ca6-0c1d0d50ad5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 002 Monteria

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300220180056800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elkis Del Carmen German Carvajal	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	31/05/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelación
23001333300220180035300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Fernanda Argel Castellanos	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelacion
23001333300220190026400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ubaldo Enrique Penata Luna	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	31/05/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelación
23001333300220170043200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilson De Jesus Ojeda Villar	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	31/05/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelacion
23001333300220190032400	Reparacion Directa	Leonardo Jorge Argel Ramirez	Registraduria Nacional Del Estado Civil Colombiano	31/05/2021	Auto Admite - Auto Obédezcase Y Cumplase Y Admite Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON

Secretaría

Código de Verificación

e9508b95-c856-4039-8ca6-0c1d0d50ad5e